

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema:** *Responsabilidad*

*Responsabilidad de Servicio - Responsabilidad hacia el propio Espíritu*

El sentido de la verdadera Responsabilidad fue siempre ignorado, casi en absoluto, por la Humanidad. El ser humano sólo sintió la responsabilidad humana adquirida voluntariamente, sin pensar en *la Responsabilidad que tiene hacia sus semejantes del presente y del futuro.*

Mediante el Conocimiento Verdadero que estamos recibiendo vamos adquiriendo el sentido de la Responsabilidad que nos incumbe; por lo tanto, debemos prepararnos para poder responder a ella. El sentido de la Responsabilidad es de tanta importancia que *sólo sobre aquellos que lo interpreten fielmente será posible apoyar la Obra de Amor del Cristo.*

La irresponsabilidad sólo puede traernos males, sólo puede traernos graves inconvenientes. Es preferible no poseer nada a poseerlo sin la Responsabilidad que esa posesión significa. Todo lo que poseamos, superior a lo que otros poseen, significa para nosotros una Responsabilidad hacia quienes carecen de ello, tanto en el aspecto Espiritual como en el aspecto humano.

La superioridad de un ser humano sobre otro es y será siempre sólo aparente; la verdadera superioridad es exclusivamente Espiritual, y tratándose de superioridad Espiritual, el concepto es completamente diferente al concepto que poseemos los humanos. *La “superioridad” humana nos hace sentir acreedores a su reconocimiento, al acatamiento de nuestras órdenes, indicaciones o deseos y nos proporciona una sensación de poder que nos perjudica Espiritualmente. En cambio, la superioridad Espiritual nos hace sentir la Responsabilidad que incumbe a un Ser con respecto a otro Ser de menor Evolución.*

Cuando, como humanos, podamos llegar a sentir en esa forma Espiritual habremos dado ya un gran paso en el sentido de nuestra superación. Todo lo que como humano constituye dones o situaciones de superioridad, es un grave peligro para nuestra alma si no sabemos emplearlo en el sentido Espiritual.

Nosotros, que estamos recibiendo día a día el Verdadero Conocimiento, debemos comenzar a analizar la vida humana desde otro punto de vista y bajo otro aspecto.

El Conocimiento que se nos da debe capacitarnos para realizar una vida humana diferente, una vida menos materialista, una vida más acorde con la necesidad Espiritual del Mundo. Por lo tanto, comencemos desde hoy a analizarnos en todas nuestras reacciones, no solamente externas sino también internas, en lo que respecta a la relación con nuestros hermanos.

*La vida humana de relación deberá asemejarse cada vez más a la relación entre los Seres Espirituales, porque el ser humano es un Ser Espiritual encarnado y su vida deberá ir espiritualizándose y reflejando cada vez más fielmente, en sus conceptos, en sus reacciones, en sus actos, la Vida Espiritual, que es la Verdadera.*

Para lograrlo debemos comenzar a aplicar en todo momento y circunstancia las Enseñanzas que se nos han dado. Estas Enseñanzas deben ser estudiadas profundamente y asimiladas perfectamente, porque una vez asimiladas podremos proyectarlas en toda circunstancia a través de nuestras palabras, pensamientos, sentimientos y hechos, sin temor a errores y desviaciones que nos alejen del Verdadero Camino.

*Hemos venido a la Tierra para Trabajar. Todos los Planos son Planos de Trabajo, son Planos de Servicio; el Servicio es permanente en la Vida y en nuestro Plano que, como todos los otros, es un Plano de Vida Manifestada; nuestro Mundo es, por lo tanto, un Mundo de Servicio.*

Ninguno debe sentirse acreedor a ser Servido, sino que todos debemos sentirnos deudores en el Servicio, es decir impelidos a Servir. El Conocimiento de la Verdad nos capacita y nos capacitará cada vez mejor para comprender esto.

*Debemos sentirnos en Vibración de Servicio y debemos actuar en Vibración de Servicio; entonces comenzaremos a sentirnos realmente felices.*

Cuando nos sintamos Servidores de nuestros hermanos nada hará mella en nosotros; no nos sentiremos nunca ni halagados ni ofendidos; ni el halago nos conmovirá ni la ofensa nos molestará, porque consideraremos siempre que estamos en Servicio, y, así, quien nos halague recibirá de nosotros la Enseñanza, en forma breve y sencilla, pero clara, de que el halago puede perjudicar al Espíritu, y

quien nos ofenda recibirá de nosotros la comprensión, manifestada en palabras conciliadoras, que le hará despertar a la realidad de la necesidad de la convivencia armónica.

Si el ser humano no ha sabido hasta ahora vivir con sus hermanos en la armonía imprescindible para lograr una convivencia feliz, es porque ha carecido del Conocimiento Verdadero, es porque no ha recibido la Enseñanza que lo capacite para comprender la realidad de esa necesidad.

Quienes no supieron vivir armónicamente con los demás porque ignoraban cómo debían vivir, son menos Responsables ante la Ley que aquellos que han recibido y están recibiendo Enseñanzas que les capacitan para realizar su vida humana de acuerdo con la Ley Divina. Nuestra Responsabilidad es muchísimo mayor y deberemos responder ante la Ley por aquello que hemos recibido y no hemos aplicado.

Nada se nos da ni se nos dará nunca para nuestro uso exclusivo, sino que se nos dará siempre para que hagamos con ello el mayor Bien posible a los demás. Entendamos que todo Bien que hagamos a los demás habrá de transformarse en Bien para nosotros mismos, porque si bien la Ley de Servicio nos obliga al permanente Trabajo en Bien de los demás, esa es la única forma de Trabajar para nuestros propio Bien: *Sirviendo a los demás, Sirviendo a la Ley, que es Servir a la Vida.*

Vivir fuera de la ley humana origina estados caóticos y puede llegar a producir desastres, y vivir en desarmonía con la Ley Divina origina exactamente lo mismo, pero con proyección muchísimo mayor, con proyección que abarca a toda la Humanidad, a todo el Planeta.

Siendo el ser humano el ser superior que habita este planeta, es responsable de lo que ocurra en el planeta a causa de sus transgresiones a la Ley Divina. Por lo tanto, quienes han recibido Conocimiento Verdadero tienen la Responsabilidad de ayudar a la Humanidad, mediante su palabra inspirada y su Amor, a que retome el camino debido y viva en el Ritmo que impone la Ley Divina del Amor.

Cuando el ser humano comprenda que la muerte no existe; cuando el ser humano reconozca que lo que llama morir es sólo cambiar de estado y de “lugar”, temerá menos la muerte y se preparará mejor para seguir viviendo en otro Plano.

Por Acción de la Ley, la vida que realice en otro Plano después de esta vida humana estará en íntima y directa relación con lo realizado en este período de vi-

da humana. Por lo tanto, el ser humano debe tener presente que todos sus actos, que todos sus pensamientos y aspiraciones deben ser enfocados hacia una constante superación, a fin de que su más próxima vida, es decir aquella que comienza al desencarnar, sea una vida mejor, una vida libre de los dolores que ahora le ha correspondido sufrir, una vida en que las Facultades de su Espíritu le permitan una realización de Servicio más intensa y libre que durante el período de su encarnación.

Durante el período de nuestra encarnación nos preparamos para nuestra vida futura en el Espacio. Si como encarnado vivimos de acuerdo con la Ley Divina del Amor, nuestra vida en el Espacio será una vida feliz, en la cual las Fuerzas que hemos recibido proporcionarán a nuestro Espíritu intensa Felicidad. Pero, si nuestra presente vida humana contraría la Ley Divina del Amor, nuestra Alma al abandonar la materia, nuestra Vida al cambiar de “forma” y de estado, no habrá perdido por eso su necesidad de pagar sus deudas con la Ley, y los dolores continuarán y serán más intensos aún que los de ahora, porque entonces comprendemos claramente que somos nosotros los únicos responsables de ese dolor.

Mientras estamos encarnados nos engañamos pensando que “la vida nos castiga injustamente”; pero cuando estamos en el Espacio realmente “vemos”, y vemos toda nuestra vida pasada a la luz de los hechos que trasgredieron la Ley del Amor. Entonces nos llegan los verdaderos dolores, el dolor de haber perdido una oportunidad, el dolor de no haber respondido a la Responsabilidad que el Padre nos confiriera, el dolor de no haber realizado lo que debíamos y pudimos realizar.

Debemos tener en cuenta que el Conocimiento que se nos está dando, que esta misma Enseñanza que estamos recibiendo, significa para nosotros Responsabilidad. Ya no podremos pensar ni decirnos: “hice mal porque no sabía que estaba haciendo mal”, “no Amé porque no sabía que era necesario Amar pese a todo y en todo momento”; ahora lo sabemos, y si no lo realizamos nos lo reprocharemos intensamente cuando hayamos abandonado nuestra carnal envoltura presente.

Es necesario hacer frente a la Responsabilidad que tenemos hacia nuestro propio Espíritu, con respecto a nuestra necesidad de Evolucionar y Progresar y a la Evolución y Progreso de nuestros hermanos. En este “momento” de nuestra Vida, en que estamos encarnados en la Tierra, todos tenemos una misión que realizar; una misión grande o pequeña, visible o ignorada para los demás, pero que aun siendo ignorada para los demás nosotros la reconoceremos; una misión que

debemos cumplir con Amor, y a cumplir esa misión debemos encauzar el mayor esfuerzo de nuestra vida presente.

Esto no significa que debemos abandonar nuestros hogares ni las obligaciones que nos incumben como humanos, pero, dentro y fuera de nuestro hogar y cumpliendo las obligaciones que nos incumben, podemos y debemos aplicar en todo momento y en toda oportunidad las Enseñanzas que hemos recibido; esa es nuestra Responsabilidad.